



ACTA No. 6

SEIS

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL 2018 -2021, CELEBRADA EL DIA **28 (VEINTIOCHO)** DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO). -----

EN EL MUNICIPIO DE TONILA, JALISCO, SIENDO LAS 9:30 (NUEVE) HORAS (TREINTA MINUTOS) DEL DIA 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) DIA Y HORA QUE PREVIAMENTE FUERON SEÑALADOS POR EL **PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL**, QUIEN CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 47 FRACCION III, 29 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONVOCA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, MISMA QUE ES PRESIDIDA POR EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y ACTUANDO EL PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA, SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO 2018 – 2021, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 33 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, Y LOS CC. EL SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS, LICDA. ALONDRA TORRES VELASCO.-----

ACTO PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LA BIENVENIDA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.- DE INMEDIATO EL SECRETARIO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE, NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA.----- ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS, LICDA. ALONDRA TORRES VELASCO.-----

UNA VEZ QUE SE NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EXISTE QUORUM LEGAL, POR CONTAR CON LA ASISTENCIA DE 10 (DIEZ) INTEGRANTES QUE FORMAN ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE POR CUESTIONES PERSONALES LA REGIDORA LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, HA SOLICITADO PERMISO PARA NO ESTAR PRESENTE EN ESTA SESION DE AYUNTAMIENTO POR LO TANTO, SE DECLARA LEGALMENTE ABIERTA E INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL DIA 28 (VEINTIOCHO) DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y VALIDOS LOS

Francisco Zamora Magaña - c
Salvador
Francisco

[Handwritten signature]

Concha Magaña J



ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, PARA EL BIEN DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TONILA JALISCO .-----

ACTO SEGUNDO.- PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA REGIR ESTA SESION ORDINARIA Y DANDO LECTURA EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.-----

ORDEN DEL DIA.

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICATIVO Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.-----
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----
- 3.- LECTURA O DISPENSA Y EN SU CASO APROBACION DE LA LECTURA DE LA SESION ANTERIOR.-----
- 4.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.-----
- 5.- AUTORIZACION PARA GASTOS POR MANTENIMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL POR PARTE DEL SIMAR SUR-SURESTE.-----
- 6.- AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE MATERIAL PARA EL TECHADO DEL KIOSKO DEL JARDIN PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA.-----
- 7.- INFORME Y AUTORIZACION DE PAGOS DE FINIQUITOS DEL MES DE ENERO DEL 2019.-----
- 8.- RATIFICACION DE LA PENSION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA SEÑORA ROSALINA ROLON SANCHEZ.-----
- 9.- SOLICITUD DE CAMBIO DE SUELO, HECHO POR EL SEÑOR MIGUEL RIOS RODRIGUEZ.-----
- 10.- AUTORIZACION PARA PAGO DE REPARACION DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA.-----
- 11.- AUTORIZACION DE APORTACION PARA LA COMPRA DE TROFEOS PARA EL TORNEO DE BARRIOS DE SAN MARCOS.-----
- 12.- INFORMACION DEL CONGRESO DEL ESTADO.-----
- A).- LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION.-----
- B). EXHORTO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISION ESTATAL DEL AGUA.-----
- 13.- APROBACION PARA LA CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL TONILA.-----
- 14.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 15.- CLAUSURA.-----

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: SE TOMA LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON 10 DE LOS 11 INTEGRANTES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION 2018-2021.-----

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL; ESTA A CONSIDERACION DE ESTE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO, Y EN VOTACION ECONOMICA LES CONSULTO COMPAÑEROS CC. REGIDORES, REGIDORAS Y SINDICO SI LO APRUEBAN. HACIENDO USO DE LA VOZ LOS REGIDORES, REGIDORAS Y SINDICO MUNICIPAL LEVANTANDO SU MANO DERECHA EN ALTO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.-----

CONTINUANDO CON ESTA SESION ORDINARIA Y EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- EL CUAL SE REFIERE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), A LO CUAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS CC. REGIDORES, REGIDORAS Y SINDICO MUNICIPAL SI ES SU DESEO QUE SE DE LECTURA AL ACTA O SE DISPENSE. A LO QUE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Dur Magana

Salvador

[Handwritten signature]

Condo Magana S



SINDICO, REGIDORES, REGIDORAS, **ACUERDAN POR UNANIMIDAD** QUE SE DISPENSE LA LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL PUNTO PRINCIPAL QUE TENEMOS QUE REVISAR HOY ES, EL ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019. PARA SU APROBACION AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO. LA FECHA LIMITE ES EL ULTIMO DIA DEL AÑO DE ESTE 2018. TENEMOS QUE MANDAR UNA COPIA A LA AUDITORIA DEL ESTADO, YA QUE ES EL PRESUPUESTO QUE NOS REGIRA PARA EL AÑO 2019. CEDO LA PALABRA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE NOS HABLE AL RESPECTO.-----

BUENOS DIAS C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, ESTE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2019.-----

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 MUNICIPIO DE TONILA.

COG/FF	DESCRIPCION	INGRESOS PROPIOS	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES		15,428,033.00	3,942,949.00	19,370,982.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	798,761.00	3,015,888.00	685,203.00	4,499,852.00
3000	SERVICIOS GENERALES	707,805.00	5,229.708.00	55,125.00	5,992,638.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	----	3,003.534.00	----	3,003.534.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	----	363,825.00	66,150.00	429,975.00
6000	INVERSION PUBLICA	2,100,000.00	3,694,550.00	----	5,794,550.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	----	----	----	----
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	----	----	----	----
9000	DEUDA PUBLICA		1,769,124.00	----	1,253,024.00
	TOTALES				40,344,555.00

INTERVENCIONES:-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN CUANTO AL IMSS SE TIENE UN AVANCE CON RESPECTO AL DESCUENTO DEL 100 % (CIEN POR CIENTO) DE MULTAS, QUE ERA UN MILLON Y MEDIO, CON LA FIRMA DEL CONVENIO QUE HICIMOS QUEDO AL 10% (DIEZ POR CIENTO). SE HA SEGUIDO PAGANDO A LA INSTITUCION, VAMOS AL CORRIENTE, PERO QUEDA LO CONVENIDO QUE SE IRA CUBRIENDO DURANTE SEIS MESES, AQUÍ YA ESTAN INCLUIDOS LOS \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN), EN LUGAR DEL MILLON Y MEDIO. -----



AHORA EN CUANTO AL BONO DEL SERVIDOR PUBLICO NOS LLEGO EN 2015 DEL CONGRESO UN COMUNICADO DONDE YA NO SE DE ESE BENEFICIO PARA EL TRABAJADOR DE BASE, CREO QUE EN LA ADMINISTRACION PASADA SE ENTREGO BAJO OTRO NOMBRE. CONSIDERO HABRA UNA SOLICITUD PARA ESTE RUBRO. PERO BUSCAREMOS LA FORMA PARA OTORGARLO PORQUE LEGALMENTE NO SE PUDE DAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN OTRO ORDEN DE IDEAS, ESTUVIMOS EN LA SEDER Y LA PRINCIPAL PROPUESTA DEL GOBIERNADOR ES, DOTAR DE UN MODULO DE MAQUINARIA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA SOLVENTAR EL PROBLEMA DEL CAMPO. EN CUANTO A BORDOS Y CAPTACION DE AGUA.

A PARTIR DEL MES DE MARZO TENDREMOS, EN CUANTO A MAQUINARIA SE REFIERE, LO SIGUIENTE:

DOS RETROEXCAVADORAS NUEVAS MARCA CATERPILLAR.

UNA EXCAVADORA TRES VEINTE NUEVA.

UN CAMION VOLTEO DE 14 METROS CUBICOS.

UNA PIPA DE \$ 10,000.00 (DIEZ MIL) LITROS.

CON ESTA MAQUINARIA LE APOSTAREMOS AL TEMA DE LA CAPTACION DE AGUA.

EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER: CREO EN PROXIMAS SESIONES HABRA QUE TOCAR EL TEMA EN CUANTO AL MANEJO PARA EL BENEFICIO DE LOS EJIDOS, PORQUE SI ES UNA NECESIDAD GRANDE PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES DEL CAMPO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YA SE VERAN LOS ESQUEMAS EN LO QUE SERIA LA APORTACION, ESTA PODRIA SER MINIMA, PERO EN RESUMEN VIENE A BENEFICIAR AL CAMPO DE NUESTRO MUNICIPIO.

EL C. REGIDOR MARIO IVAN: EL OBJETIVO ES QUE EL PRODUCTOR, SI VA A INVERTIR EN UN TRABAJO Y SI RECIBE EL APOYO DEL MUNICIPIO LE SALGA EN UN 50% O 60% MENOS DEL COSTO TOTAL. AHORA, LA MAQUINARIA SE ELIGIO PENSANDO EN LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

EL C. LIC. OSWALDO: SE TIENE QUE HACER UN PROGRAMA Y PRIORIZAR NECESIDADES DEL CAMPO PARA QUE IMPACTE LO MAS POSIBLE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA IDEA ES MANTENER LA MAQUINARIA EN BUEN ESTADO POSIBLE Y ASI HEREDARLAS. SI NOSOTROS INCIAMOS CON ESTA ACTIVIDAD, EL IMPACTO DE PRODUCTIVIDAD A LO MEJOR NO ES INMEDIATO, PERO A LARGO PLAZO SI ES POSITIVO EL TRABAJO QUE SE DESARROLLE EN EL CAMPO Y SOBRE TODO PRODUCTIVO. PASANDO A OTRO TEMA DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL DIF, ESTA CONTEMPLADO EL FUNCIONAMIENTO DEL (UBR) ES UN SALARIO MAS.

LA UNIDAD ESTARA A CARGO DEL TERAPISTA JUAN CARLOS DIAZ LIMON, A PARTIR DEL 07 DE ENERO DEL 2019.

QUIERO COMENTARLES SOBRE EL SEGURO DE LOS TRABAJADORES, HAY UN MECANISMO LEGAL, SE PAGA EL FONDO DE RETIRO AL IMSS, LOS TRABAJADORES AQUÍ ESTAN ASEGURADOS DESDE EL AÑO 1997 A LA FECHA. SON 20 AÑOS LES FALTAN DIEZ A TODOS PARA LA EDAD DE JUBILACION, PERO CONTANDO LAS REGLAS DEL IMSS SE DEBE LLEGAR A LOS 65 AÑOS DE EDAD O LAS COTIZACIONES QUE SON 1,250. LO QUE SE PUEDE HACER EN UN MOMENTO DADO ES, QUIEN SE PENSIONE HACER UN CONTRATO O CONVENIO, PERO POR CUESTIONES ECONOMICAS NO SE PUEDE ATENDER A LOS ASEGURADOS CON EL 100% DE LO QUE GANAN AQUÍ ANTE IMSS, PORQUE LE ESTARIAMOS PAGANDO AL DOBLE O AL TRIPLE. EL CONVENIO CONSISTIRIA EN QUE SI EL SEGURO LOS PENSIONA, DEJARLES ESE BENEFICIO Y EL MUNICIPIO DE LA COMPENSACION PARA COMPLETAR LO QUE FALTE.

Salvador J. H. Francisco Javier Magaña

Carla Magaña S



PERO YA EL MUNICIPIO NO DAR EL 100% (CIEN POR CIENTO).-----

C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: SI ME PERMITEN, EN ALUSION AL PRESUPUESTO 2019 ES EL QUE SE TIENE CONTEMPLADO O PROYECTADO, PERO NO ES UNA CERTEZA QUE DICHO INGRESO VAYA A LLEGAR.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PUEDE HABER CONTINGENCIAS NO PREVISTAS, RETENCION DE PARTICIPACIONES ETC. AQUÍ SE ESTA CONTEMPLANDO EL SUELDO TOTAL CON (ISR). NO LO VAMOS A MANEJAR COMO SE HA HECHO EN OTRAS ADMINISTRACIONES, NO ENTERAR AL SAT Y SE GENERE COMO DEUDA, ESPEREMOS QUE NO HAYA NINGUN PROBLEMA DE CONSIDERACION.-----

EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER: QUISIERA HACER UNA PROPUESTA, EN TONILA TENEMOS EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE, HAY UN POZO QUE YA ESTA PERFORADO, EN LA COLONIA EL YUYO, PORQUE NO SE HECHA A ANDAR. ME DIERON COMO PRESUPUESTO UNA CIFRA CONSIDERABLE DE \$ 450,000.00 (CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MN), UNA EMPRESA. ESTE FUNCIONAMIENTO SERÍA CON CELDAS SOLARES, NO HABRIA MANERA DE REDUCIR GASTOS PARA EVENTOS PUBLICOS Y HACERLO FUNCIONAR, U OTRA PEDIR UNA CUOTA POR VIVIENDA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA OBRA PUEDE ENTRAR EN EL FAISM, COMO UNA OBRA MATRIZ DE LAS QUE SE VAN A REALIZAR EN EL AÑO. AHORA ANALIZANDO, EL GASTO DE LUZ LO PODEMOS SOPORTAR LOS DOS O TRES MESES DE ESTIAJE, ESTO SI TAMBIEN SE VIERA LA ELECTRICIDAD COMO ALTERNATIVA.-----

C. REGIDOR MARIO IVAN: LO DE LAS FOTOCELDAS ES LO IDEAL, MUCHOS EQUIPOS DE BOMBEO ULTIMAMENTE ESTAN UTILIZANDO ESE SISTEMA, ADEMAS DEL BANCO DE BATERIAS. PODEMOS VER COMO ES SU FUNCIONAMIENTO EN UNO QUE VA A EMPEZAR A TRABAJAR PROXIMAMENTE. -----

C. REGIDOR LIC. OSWALDO: LA NECESIDAD DE SUMINISTRO DE AGUA AUMENTA EN LOS MESES DE SEQUIA QUE SON DOS O TRES SOLAMENTE. EL COSTO BENEFICIO DEL GASTO DE ENERGIA ELECTRICA, YO LO VEO CON MAS BENEFICIO QUE GASTO. LA IDEA DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER ES VIABLE. EL POZO ESTA DISEÑADO PARA ABASTECER DE AGUA AL PUEBLO. -----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ALGO BUENO QUE PODEMOS TENER ES QUE EL POZO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA POBLACION, ES MENOS POSIBILIDAD DE QUE SUFRA DAÑO O ROBO, PORQUE EN EL CAMPO CORRE PELIGRO POR EL VALOR QUE TIENEN LOS IMPLEMENTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO. ADEMAS TIENE QUE HABER CRECIMIENTO, SE HA DETENIDO EN CUANTO A POBLACION POR EL TEMA DEL AGUA.-----

EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER: DEBEMOS VER LAS CONDICIONES EN LAS QUE VIENE EL AGUA DE LOS NACIMIENTOS, HAY GANADO, QUIMICOS QUE SE APLICAN A POCOS METROS DE LA CORRIENTE, POR ESO ES NECESARIO HECHAR A ANDAR ESE POZO NO NADA MAS POR DOS O TRES MESES, DEBE HACERSE POR SALUD DE LA POBLACION.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: VAMOS A DARLE LA IMPORTANCIA AL ESTUDIO DEL AGUA, VER COMO PODEMOS SOLUCIONAR ESE PROBLEMA. EL PROYECTO QUE TENEMOS ES INTEGRAL, ES LA GESTION DE OBRAS Y UNA PRIORIDAD ES EL AGUA. PASANDO AL TEMA DEL PERSONAL LA PROPUESTA QUE TENEMOS NOSOTROS ES UN AUMENTO GENERAL DEL 5% (CINCO POR CIENTO), A TODO EL PERSONAL, ESTO POR LA INFLACION, AQUÍ ENTRAN SINDICALIZADOS Y DE BASE. LOS EVENTUALES TENDRAN EL 3% (TRES POR CIENTO) AL 5% (CINCO POR CIENTO) APROXIMADAMENTE.-----



Y PARA EL AYUNTAMIENTO A RESERVA DE LO QUE USTEDES CONSIDEREN SE PROPONE UN 3% (TRES POR CIENTO), PARA ESTE AÑO, YA QUE NUESTRO SUELDO ES MAYOR. HAY ALGUNAS AREAS QUE APENAS VAN A ALCANZAR SU SUELDO NORMAL, PUES ESTABAN ABAJO EN ESE ASPECTO. UN DIRECTOR AHORITA GANA MENOS QUE ALGUIEN DE BASE, AUNQUE HAYA AUMENTO SE QUEDARAN ATRÁS EN SUELDO. AHORA SOBRE TODO QUEREMOS TODA LA TRANSPARENCIA DEL MUNDO, TRATANDO DE EQUIPARAR LOS SUELDO DE TODOS, CUIDANDO NO AUMENTAR LA NOMINA. AMORTIZANDO CON LO QUE SE HA AUMENTADO DE INGRESOS EN LA RECAUDACION, O SEA QUE LOS INGRESOS CUBRAN COMPLETAMENTE LOS EGRESOS.-----

C. REGIDOR LIC. OSWALDO: UN COMENTARIO, YO CREO QUE EL PRESUPUESTO LO HICIERON USTEDES ADECUADO A LAS NECESIDADES QUE TIENEN PREVISTAS A LO LARGO DEL AÑO 2019. Y CONFIO EN QUE CADA UNO DE LOS RUBROS ESTAN BIEN ESTUDIADOS, PENSANDO Y HACIENDO INCAPIE QUE LA TAREA ES MOSTRAR RESULTADOS SIN REDUCIR GASTOS.-----

C. REGIDORA LICDA. ALONDRA: CONSIDERO QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO ESTA LA CAPACITACION, ME GUSTARIA QUE NOS CAPACITARAN EN EL AREA QUE NOS CORRESPONDE, PARA VER QUE ESTRATEGIAS PODEMOS IMPLEMENTAR, PORQUE HAY OCASIONES EN QUE EXISTE LA OMISION POR FALTA DE CONOCIMIENTO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BUENA PARTE DEL PRESUPUESTO SE TENDRA QUE IR EN UN BUEN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, DONDE ESTEMOS INVOLUCRADOS TODOS. Y ASI PRIORIZAR LAS GESTIONES COMO, EL TEMA DEL AGUA, LA CAPACITACION PARA CUMPLIR MEJOR CON NUESTRAS RESPONSABILIDADES, EN UNA PALABRA EJERCER NUESTRA FUNCION COMO SE DEBE.-----

LA C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: INCLUSO HAY MUCHAS CAPACITACIONES PARA UN SERVIDOR PUBLICO, PUES TIENES QUE TENER CIERTAS CARACTERISTICAS, RESPONSABILIDADES Y NO NADA MAS PARA NOSOTROS, TAMBIEN PARA TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL, ETC.-----

C. REGIDOR JOSE MANUEL: QUIERO HACER EL COMENTARIO A CERCA DEL BONO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE NO ESTA CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO DE 2019, QUE SE VA A MANEJAR. SI NO SE VA A DAR HABRA PRESION POR PARTE DE LOS TRABAJADORES PARA QUE SE DE. AHORA, SI VAMOS A ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE DE, YO SI QUISIERA QUE HAYA UN CANDADO O CUMPLIR EL TRABAJADOR CON CIERTOS REQUISITOS COMO PUNTUALIDAD, ENTRE OTROS Y QUIEN NO LOS CUMPLA QUE NO SE LE OTORQUE DICHO BENEFICIO. PARA ESTO SE DEBE HACER UNA REUNION PREVIA CON TODO EL PERSONAL PARA DECIRLES LAS CARACTERISTICAS QUE TIENE DICHO CANDADO Y DE ESTA FORMA NO SE SIENTAN ENGAÑADOS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AQUÍ SE GENERAN LOS MECANISMOS, LA PROPUESTA DEL OFICIAL MAYOR ES QUE A PARTIR DE ENERO DEL 2019, SE VA A EMPEZAR A REGISTRAR COMPLETAMENTE LA ENTRADA, PERO SI CABRIA EN NOSOTROS ELABORAR ESAS CONDICIONES, PORQUE TENEMOS LA FACULTAD DE HACERLO Y VER A QUIEN SE LE VA A ENTREGAR EL BONO EN UN MOMENTO DADO. AHORA DAR POR ESCRITO AL SINDICATO LAS ACCIONES QUE SE VAN A IMPLEMENTAR AL RESPECTO. CON ESTO PREMIARIAMOS EL ESFUERZO Y LA ENTREGA DEL SERVIDOR, INCLUSO HASTA HACERLE UN RECONOCIMIENTO POR ESCRITO.-----

C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER: EN LA PRIMERA REUNION SE CONVOCO A TRABAJAR EN EQUIPO, YO ESTOY DE ACUERDO Y ESPERO QUE ESTO SIGA CON ESE MISMO FIN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CADA UNO TENEMOS UNAS COMISIONES QUE NOS ASIGNARON, ESPERO QUE EN ESTE PRESUPUESTO LO QUE NOS CORRESPONDA EN CUESTION DE COMISIONES TAMBIEN SE CUBRA. QUE LAS PROPUESTAS QUE YO HAGA SEAN ANALIZADAS, NO QUIERO CREDITO PERSONAL SON NECESIDADES QUE HAY Y QUE TENEMOS QUE SOLUCIONAR. EN CUANTO A VIALIDAD SI HAY UN TRABAJO QUE HAY QUE REALIZAR. AHORA MAS QUE ESTUDIAR LA LEY HAY QUE HACER ACCIONES. PIDO QUE SE PRIORICEN LAS PETICIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.-----

LA C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: DE ACUERDO AL COMENTARIO DEL REGIDOR Y EN CUANTO A LOS TRABAJADORES, EL DE OBRA PUBLICA ME HACE LLEGAR LOS REPORTES TODO EL TIEMPO Y HAY ACTIVIDADES EN DONDE TODOS SE OCUPAN. PERO SE PUEDE ENCONTRAR UNA SOLUCION AL RESPECTO.-----

EL C. REGIDOR LIC. OSWALDO: EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS ES MENOR PARA LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, PERO AHI ESTAN OTROS DEPARTAMENTOS, COMO PROTECCION CIVIL QUE PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES ACORDES CON LOS DE OBRAS PUBLICAS.-----

UNA VEZ ESCUCHADA LA INFORMACION, LA PROPUESTA ASÍ COMO LAS INTERVENCIONES **EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL,** SOLICITA LEVANTEN LA MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO, APROBANDO POR UNANIMIDAD LO ANTERIOR.-----

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACION PARA GASTOS POR MANTENIMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL POR PARTE DEL SIMAR SUR-SURESTE. COMENTARLES **C. SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS,** QUE YA SE HABIA AUTORIZADO EN EL MES DE OCTUBRE UN GASTO PARA DARLE MANTENIMIENTO AL VERTEDERO MUNICIPAL. YA SE LLENO PRACTICAMENTE, SE HABIA CONSIDERADO QUE DURARIA MAS O MENOS TRES MESES. SE REQUIERE OTRA VEZ EL TRATAMIENTO, HAY LA PROPUESTA DE APORTACION EN BASE A LA ULTIMA REUNION QUE TUVIMOS CON SIMAR EN ZAPOTILTIC. SE TIENE UN ACUERDO DE \$ 68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN), DE APORTACION DE TONILA AL SIMAR, POR LA CONSTRUCCION DE LA ULTIMA PARTE DE LA OBRA QUE SE HIZO EN EL VERTEDERO, DE UNA ESTACION DE TRANSFERENCIA.-----

SE OPTO PORQUE LA AMPLIACION POR PARTE DE SIMAR YA NO SE LLEVARA A CABO Y SE DEJARA DE PAGAR ESA CANTIDAD Y QUE A LOS MUNICIPIOS NOS PUSIERAN UNA CUOTA POR UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL CASO DE QUIEN LO REQUIRIESE. AQUÍ YA OCUPAMOS OTRO PERO ESTE YA ES PAGADO Y UNA PARTE DE APORTACIONES SEA CON EL OBJETIVO QUE EL SIMAR SAQUE SUS PENDIENTES PORQUE ESTA MAS ATRASADO QUE LOS PROPIOS MUNICIPIOS. ASI DE ESTA MANERA TENER DERECHO PLENO DE QUE TAMBIEN ESTAMOS APORTANDO Y PODER OBTENER UN CAMION O CAMIONETA QUE MUCHA FALTA NOS HACE. LA SOLICITUD ES COMO SIGUE:-----

NOS CORRESPONDEN \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN), SOMOS EL MUNICIPIO QUE MENOS APORTA. EN QUE CONSISTE, EN EL TRATAMIENTO NADA MAS PAGARIAMOS EL TRASLADO, PERO NOS VOLVERIAN A TRATAR Y CON EL DERECHO A SEGUIR CON TODO VIGENTE, EN EL CASO DE QUE LLEGUE ALGUN CAMION. ESTO SE TENDRIA QUE HACER PROPORCIONALMENTE PARA QUE SE NOS TOMA EN CUENTA. LO TENDRIAMOS QUE HACER EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LA APORTACION DE LOS \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS MN), RECIBIRIAMOS UNA FACTURA POR EL SERVICIO QUE SE LLEVE A CABO.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador J. Francisco Juárez Magaña

Linda Magdalena S

[Handwritten signature]



LOS CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, LEVANTANDO SU MANO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.-----

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE MATERIAL PARA EL TECHADO DEL KIOSKO DEL JARDIN PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY ALGUNAS AUTORIZACIONES QUE SE HACEN Y EN LA MEDIDA QUE HAY PRESUPUESTO SE LLEVAN A CABO EJEMPLO, LA PODADORA QUE SE AUTORIZO EN EL MES DE OCTUBRE O NOVIEMBRE PARA CORTAR EL PASTO EN JARDINES, CAMPOS DE FUT-BOLL, ETC. AQUÍ ES ALGO SIMILAR TENER LA AUTORIZACION. HAY UNA SOLICITUD ES POR PARTE DEL AGENTE MUNICIPAL DE LA ESPERANZA C. JUAN CARLOS SANABRIA POR EL RIESGO QUE SE CORRE EN EL KIOSKO, YA QUE HAY UNAS TEJAS SUELTAS LAS VA A QUITAR PARA EVITAR ACCIDENTES. TRAJO EL PRESUPUESTO, EL TRABAJO LO REALIZARAN EL Y UNOS AMIGOS, CONSISTE EN CAMBIAR LA MADERA. DICHO PRESUPUESTO ES DE \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN).-----

EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER: EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTA EL DE JUAN BARRAGAN, YO FUI UN DIA Y TODAS LAS SEÑORAS ANDABAN AL PENDIENTE DE QUE SUS NIÑOS NO JUGARAN CERCA DEL KIOSKO POR EL RIESGO DE LAS TEJAS.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: TAMBIEN TENEXCAMILPA ESTA EN LAS MISMAS CONDICIONES, NO HE REVISADO EL DE SAN MARCOS EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA, PERO EL MAS GRAVE ES EL DE LA ESPERANZA.-----

EL C. REGIDOR LIC. OSWALDO: DEL 01 AL 12 DE ENERO HAY FIESTAS EN LA ESPERANZA, NO HABRIA LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUDIERA CONSEGUIR ALGUN CREDITO, ESTO POR EL RIESGO QUE HAY, QUE ALGUN PROVEEDOR DE CREDITO Y SE HAGA EL TRABAJO.-----

EL C. REGIDOR MARIO IVAN: YO CONSIDERO QUE SERIA PRUDENTE COMO LO MENCIONAN, HACERLO A LA BREVEDAD, PERO TAMBIEN PONERLE ATENCION A LOS DEMAS, DEJARLO COMO PARA CUANDO HAYA PRESUPUESTO, DARLES UNA REVISADA Y UN MATENIMIENTO PREVENTIVO.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LES PROONGO QUE SE AUTORICEN LOS CUATRO KIOSKOS Y EN CUANTO SE PUEDA, TAL VEZ EN EL TRANCURSO DEL AÑO, REALIZAR SU MANTENIMIENTO. AQUÍ SOLO SE ESTA AUTORIZANDO LA MADERA QUE SON \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MN), PERO SI USTEDES CONSIDERAN Y COMO LO COMENTAN, AUMENTARIAMOS EL PRESUPUESTO A \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS MN) CON PINTURA DE HERRERIA Y CONEXIONES ELECTRICAS. CONSIDERO QUE SI REVASA EL PRESUPUESTO NO HAY PROBLEMA LO QUE IMPORTA ES QUE EL TRABAJO QUEDE GARANTIZADO.-----

CC. SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS ESTA A SU CONSIDERACION LA AUTORIZACION DEL PRESUPUESTO ANTES MENCIONADO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.-----

EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA Y SOLICITA LA AUTORIZACION DE PAGOS DE FINIQUITOS DEL MES DE ENERO DEL 2019.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMO USTEDES SABEN HEMOS IDO AUTORIZANDO UN MES ANTES LO QUE SE VA PAGANDO.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador Antonio Francisco Javier Magaña

Aruba Magaña S

[Handwritten signature]



LA C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: YA SON LOS ULTIMOS, PARA EL MES DE ENERO, EL ACUERDO FUE CON TODOS LOS TRABAJADORES QUE SE ACERCARON Y FIRMARON, INCLUSO ALGUNOS NO LO HICIERON, TUVIMOS QUE HABLAR CON ELLOS POR TELEFONO. SE HA ESTADO LLEGANDO A ACUERDOS. HUBO DOS PERSONAS CON LAS CUALES HABIA INCOFORMIDAD, TUVIMOS QUE ACUDIR A LA SENSATEZ EN SENTIDO DE QUE NO ES LO QUE TU CONSIDERAS QUE ES, SOLO TU FINIQUITO CORRESPONDIENTE CONFORME A LA LEY. LA PERSONA SE ASESORO LEGALMENTE A LO QUE LE CONTESTARON, QUE LA LEY CAMBIO Y A PARTIR DEL 2017 YA NO PUEDES DEMANDAR AL AYUNTAMIENTO. SI DEMANDAS TE VAN A DAR LO QUE TE CORRESPONDE, PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL Y EL ADEUDO DE UNA QUINCENA, QUE ES LO QUE SE LES OFRECIA DESDE UN PRINCIPIO, TODOS ESTAN ACEPTANDO.-----

PARA ENERO TENEMOS A PAGAR \$ 93,844.32 (NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 32/100 MN).-----

NO.	NOMBRE	PUESTO DESEMPEÑADO
1	ROBERTO CARLOS HERNANDEZ SILVA	MEDICO NOCTURNO CENTRO DE SALUD
2	MA. ELENA SILVA MACIAS	DELEGADO COFRADIA
3	FRANCISCO JAVIER UGARTE MACIAS	DIRECTOR DE CATASTRO.
4	MA. MERCEDES TAPIA MEJIA	ENCARGADO DE COCINA
5	IRVIN OCTAVIO SILVA CARDENAS	SEGURIDAD PUBLICA
6	MANUEL BAUTISTA PULIDO	SEGURIDAD PUBLICA
7	GUILLERMO MAGAÑA GARCIA	ENCARGADO DE MAQUINARIA

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A TODOS SE LES TRATO DE MANERA RESPETUOSA Y ATENTA, FINIQUITANDOLOS DE ACUERDO A LO QUE LES CORRESPONDIA, ASI COMO ALGUNOS ADEUDOS DE QUINCENAS.-----

CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, SOLICITO LEVANTEN LA MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN QUE SE APRUEBE EL PAGO DE FINIQUITOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA RATIFICACION DE LA PENSION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA SEÑORA ROSALINA ROLON SANCHEZ. REVISANDO LAS ACTAS DEL AYUNTAMIENTO PASADAS ENCONTRAMOS QUE NO ESTABA FIRMADA EL ACTA DONDE SE AUTORIZO LA PENSION DE LA SEÑORA ROSALINA ROLON SANCHEZ, QUE ES LA PERSONA QUE HACIA EL ASEO. SE LE INFORMO Y ELLA PIDIO LA RATIFICACION DE SU AUTORIZACION PARA PROTEGERSE. ELLA ACTUALMENTE SIGUE COBRANDO SU PENSION.-----

LA C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: EN EL ACTA NO. 13 DE LA ADMINISTRACION PASADA, QUE FUE EN EL PRIMER AÑO ME IMAGINO, CUANDO TRAMITO SU JUBILACION, SI ESTA EL ACTA ACLARANDO, ESTA EN BORRADOR, NO ESTA IMPRESA, NO ESTA LA CORRECCION, NO ESTA FIRMADA, RAZON POR LA CUAL TENEMOS QUE HACER LA RATIFICACION.-----

[Handwritten signature]

Francisco Juan Magaña

Selvia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ardo Magaña J



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE LE ENTREGARIA UNA COPIA DEL ACTA DE RATIFICACION A LA SEÑORA ROSALINA ROLON SANCHEZ.-----

CC. SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS, ESTA A SU CONSIDERACION LA RATIFICACION DE LA PENSION ANTES MENCIONADA, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**-----

EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA A CONOCER UNA SOLICITUD DE CAMBIO DE SUELO HECHA POR EL SEÑOR MIGUEL RIOS RODRIGUEZ, SOBRE ESTA SOLICITUD INFORMALES QUE ES UN PREDIO QUE ESTA A ESPALDAS DE LAS CASAS PEGADAS A LA BARRANCA POR LA CALLE JAVIER MINA. EL SEÑOR NOS COMENTA QUE TIENE UN ADEUDO CON CATASTRO DE \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 MN), PORQUE ESTA PAGANDO COMO PREDIO URBANO. LA LEY MARCA QUE PARA SER PREDIO URBANO DEBE TENER ACCESO MINIMO POR UNA CALLE, YA NO LO TIENE, EL PREDIO SE QUEDO ENCERRADO CON LOS PATIOS DE TODAS LAS CASAS COLINDANTES Y EL OTRO EXTREMO COLINDA CON LA BARRANCA.-----

LA PETICION DEL SEÑOR ES, QUE SE LE CAMBIE A PREDIO RUSTICO PARA QUE BAJE SU CONTRIBUCION. NOSOTROS NO PODEMOS SER RETROACTIVOS, NO TENEMOS LA FACULTAD DE CONDONAR COMO AYUNTAMIENTO. NUESTRA PROPUESTA ES, QUE PAGUE LO QUE DEBE Y EN LO SUCESIVO, SI ES QUE SE APRUEBA QUE SU PAGO SEA COMO PREDIO RUSTICO EL SIGUIENTE AÑO.-----

EL C. REGIDOR LIC. OSWALDO: ¿ NO TIENE NUMERO CATASTRAL?-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI TIENE PERO EL INGRESO AL PREDIO ES POR SU MISMA CASA, ESTA SUBDIVIDIDO, NO TIENE SERVICIOS DE NINGUN TIPO. ESTA A SU CONSIDERACION LA PROPUESTA, QUE PAGUE LO QUE DEBE Y A PARTIR DEL PROXIMO AÑO 2019, SE HAGA EL CAMBIO A PREDIO RUSTICO CON ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.

CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, PONGO A SU CONSIDERACION LA APROBACION DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE SUELO, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**-----

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACION PARA EL PAGO DE REPARACION DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA. HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE ES UN GASTO TAL VEZ DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO PASADO 2018. NO LO REVISAMOS PUNTUALMENTE, PERO DE TODOS MODOS SE SOMETE PARA INFORMARLES QUE ES LO QUE SE ESTA HACIENDO EN ESTE CONCEPTO. SE ACABA DE REPARAR UNA UNIDAD QUE YA ESTA EN USO LA CUAL ESTABA EN CUAUHEMOC, COLIMA.-----

NOS COBRARON \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 MN) MAS IVA, DICHA UNIDAD YA ESTA EN SERVICIO RATIFICO. DE LA OTRA UNIDAD YA TENIAMOS CONOCIMIENTO QUE NO ESTABA EN BUENAS CONDICIONES POR FALTA DE MANTENIMIENTO. LA CAMPOSTURA DE ESA UNIDAD TIENE UN VALOR DE \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN) MAS IVA. EL PAGO POR LAS DOS UNIDADES SERA DE \$ 24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 MN) MAS IVA.-----

CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS, SOLICITO LEVANTEN LA MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN QUE SE APRUEBE EL PAGO DE LA REPARACION DE LOS VEHICULOS, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NOS HICIERON UNA SOLICITUD DE APORTACION PARA LA COMPRA DE TROFEOS DEL TORNEO DE BARRIOS QUE SE ESTA REALIZANDO EN SAN MARCOS, POR LO



QUE SOLICITO SU AUTORIZACION. LA APORTACION QUE NOS SOLICITAN ES POR \$ **3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MN)** AHORA, ELLOS YA DEJARON UN BENEFICIO AL CAMPO DEPORTIVO, DONDE SE LLEVA A CABO EL TORNEO. DICHO BENEFICIO ES UNA OBRA COMO DE \$ **15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 MN)** APROXIMADAMENTE, PUEDEN IR A VERLA, ES UNA MAYA QUE ESTA SITUADA ATRÁS DE LA PORTERIA DEL CAMPO DE FUT-BOLL, TIENE UNA MEDIDA MAS O MENOS DE 15 METROS DE LARGO POR 8 METROS DE ALTURA. LA FINALIDAD DE LA MAYA ES PROTEGER LAS CASAS Y OTROS PROBLEMAS QUE PUEDAN SURGIR.-----

ESTE TRABAJO LO HICIERON CON FONDOS DEL TORNEO DE BARRIOS. SI USTEDES ANALIZAN NOS PIDEN MENOS DE LO QUE ELLOS INVIRTIERON Y ADEMAS DEJAN UN BENEFICIO COMO LO COMENTE LINEAS ARRIBA, COMPAÑEROS **CC. SINDICO, REGIDORES Y REGIDORAS**, ESTA A CONSIDERACION SE APRUEBE LA APORTACION PARA LA COMPRA DE TROFEOS, **SE APRUBA POR UNANIMIDAD.**-----

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER UNA INFORMACION QUE NOS HICIERON LLEGAR DEL CONGRESO DEL ESTADO, A).- LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION, B). **EXHORTO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISION ESTATAL DEL AGUA.**-----

NOS CONVOCAN QUE HAGAMOS UN REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION, DEBEMOS EMPEZAR A DISEÑARLO.-----

PUBLICACION: 18 DE JULIO DE 2016.-----

OBJETIVO: ESTABLECER BASES DE COORDINACION ENTRE LA FEDERACION, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO.-----

ART 113: DE LA CONSTITUCION POLICITA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-----

SITUACION: 122 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO NO CUENTAN CON SU PROPIO REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION.-----

ART. 36: DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE JALISCO QUE ESTABLECE: -----

1.- LOS MUNICIPIOS PODRAN INTEGRAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS ANTICORRUPCION ARMONIZADOS CON LOS SISTEMAS ESTATAL Y NACIONAL ANTICORRUPCION.-----

2.- LOS SISTEMAS MUNICIPALES FUNCIONARAN DE MANERA INDEPENDIENTE A LAS COMISIONES QUE SE INTEGRAN AL INTERIOR DE LOS AYUNTAMIENTOS. EN LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL PODRA PARTICIPAR EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO.-----

3.- LOS SISTEMAS MUNICIPALES TENDRAN ATRIBUCIONES COMPATIBLES CON LAS QUE ESTA LEY OTORGA AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION Y A LOS ORGANOS QUE LO CONFORMAN, MISMAS QUE DEBERAN SER ESTABLECIDAS EN SUS REGLAMENTOS.-----

4.- EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEBERA CREAR MECANISMOS DE COORDINACION Y APOYO CON LOS SISTEMAS MUNICIPALES DEBIDAMENTE CONSTITUIDOS Y PODRA INVITAR A SUS REPRESENTANTES A LAS SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL.-----

LOS MUNICIPIOS PODRAN INTEGRAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS ANTICORRUPCION, A TRAVES DE UN REGLAMENTO INTERNO ANTICORRUPCION PROPIO DE CADA MUNICIPIO. POR ELLO CORROMPER LA FUNCION PUBLICA SIGNIFICA ALTERAR SU OBJETIVO DE

[Handwritten signature]

Francisco Javier Magaña

Salvador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Conda Magaña



TRANSFORMAR POSITIVAMENTE EN REALIDAD Y COMO CONSECUENCIA, ESTO LA ALEJA DE SU OBLIGACION PRINCIPAL DE LLEVAR BENEFICIOS A LAS PERSONAS Y MAS AUN, ALTERA SU RESPONSABILIDAD DE HACER CUMPLIR LOS DERECHOS SOCIALES Y LAS LIBERTADES A LOS QUE TODOS DEBEMOS ACCEDER.-----

EN CONSECUENCIA EL SISTEMA ANTICORRUPCION DEBE TENER COMO PRINCIPIOS EL COMPROMISO SOCIAL, EL COMPROMISO CON LA EVALUCION DE LA GESTION PUBLICA LA PROFESIONALIZACION, LA ORIENTACION A LA INNOVACION Y OPERE EN EL MARCO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRONICO, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, POR LO QUE SE REQUIERE QUE CADA MUNICIPIO QUE INTEGRA EL ESTADO DE JALISCO ELABORE SU REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCION.-----

SU OBJETIVO SERA, EL CONOCIMIENTO, ESTRUCTURACION, CONSISTENCIA SUBSISTEMAS, MODIFICACIONES INSTITUCIONALES Y ASPECTOS OPERATIVOS CON LEYES ENCARGADAS DE SOLUCIONAR SU CUMPLIMIENTO.-----

LA MAYORIA NO TIENE CONOCIMIENTO SOBRE LAS LEYES ANTICORRUPCION LO QUE SE TRADUCE EN UN ENORME DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE LA SOCIEDAD DE LAS HERRAMIENTAS PARA COMBATIRLA.-----

EVITAR EL DAÑO PATRIMONIAL AL ESTADO Y A LA HACIENDA PUBLICA ES EL CENTRO NEURAL DE LAS LEYES ANTICORRUPCION, ASI COMO LA DEL SISTEMA NACIONAL, DE LOS SISTEMAS NACIONAL, DE LOS SISTEMAS ESTATALES Y MUNICIPALES.-----

AUN ES PREOCUPANTE EL DESCONOCIMIENTO GENERALIZADO SOBRE LAS LEYES ANTICORRUPCION EN ESTE JUEGO DE CORRESPONSABILIDAD, ENTRE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CIUDADANOS.-----

EL ESTADO TIENE DENTRO DE SU ESTRUCTURA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE TIENEN EL DEBER DE ACTUAR CON EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD. ES UN DERECHO CIUDADANO TENER SERVIDORES PUBLICOS QUE SATISFAGAN SUS NECESIDADES Y DESEMPEÑEN SUS TAREAS DENTRO DEL MARCO NORMATIVO Y CON LA CLARIDAD QUE PERMITA CONOCER SUS ACCIONES DE FORMA CERTERA EL CONCEPTO DE TRANSPARENCIA.-----

LOS SERVIDORES PUBLICOS TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE ATENDER A LA SOCIEDAD Y DEBIDO AL CARÁCTER SOCIAL DE LAS FUNCIONES QUE REALIZAN, ESTAS DEBEN SER CUMPLIDAS DE MANERA EFICIENTE CON VALORES COMO, LA HONESTIDAD, LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA, EL OBJETIVO DE ESTAS LEYES ES EVITAR LOS HECHOS DE CORRUPCION ENTRE EL CIUDADANO Y EL SERVIDOR PUBLICO.-----

EXHORTO .-----

LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, DEBERAN EXPEDIR EL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION, RESPECTO A SU JURISDICCION QUE RIJA LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION Y LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE JALISCO.-----

ACUERDO LEGISLATIVO:-----

LOS 122 MUNICIPIOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EXPIDAN EL REGLAMENTO INTERNO QUE RIJA EL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION, QUE SE DESPRENDE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.-----

INICIATIVA DE ACUERDO LEGISLATIVO.-----

EXHORTAR AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISION ESTATAL DEL AGUA, PARA QUE TENGA BIEN INFORMAR SOBRE LOS AVANCES, ACCIONES Y RESULTADOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DE ACCIONES SUSCRITO CON LA FEDERACION EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA EN EL ESTADO DE JALISCO, DURANTE EL EJERCICIO 2017-2018.-----

Francisco Javier Magoni

Sabido

Francisco

[Handwritten signature]

Amalia Magaña



EXPOSICION DE MOTIVOS.

RESULTA IMPRESCINDIBLE ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE COADYUVEN A LA DISMINUCION DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE, CONTRIBUYAN A LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y MANTENGAN LA CALIDAD DEL SERVICIO. PARA ESTE PROPOSITO ES INDISPENSABLE IMPULSAR LA EDUCACION Y CULTURA PARA EL CIUDADANO Y PRESERVACION DEL VITAL RECURSO HIDRIDO. SENSIBILIZAR Y PROPORCIONAR A LA POBLACION DE INFORMACION Y BASES PARA SU USO RESPONSABLE, UNA PRIORIDAD PARA TODA LA ADMINISTRACION PUBLICA.

EL DIA MUNIDIAL SE CONMEMORO POR PIRMERA VEZ EN 1992.

UNO DE LOS PROPOSITOS SOBRESALIENTES A CUMPLIR: GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL AGUA. ACCESO SOSTENIDO A UNA MEJOR CALIDAD DEL LIQUIDO PARA LAS POBLACIONES URBANAS Y RURALES Y EFICIENCIA EN LA GESTION DE UNA MANERA INTEGRADA Y CON UNA VISION HOLISTICA, QUE CONSIDERE, UNA CULTURA DE AGUA SUSTENTABLE. EN ABRIL DE 2017 SE FORMALIZO EL PROGRAMA DE ACCIONES 2017 EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA EN EL ESTADO DE JALISCO, CON EL PROPOSITO DE ESTABLECER ACCIONES DE CARÁCTER PERMANENTE EN EL PROCESO CONTINUO DE PRODUCCION, ACTUALIZACION Y TRANSFORMACION INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE VALORES, CREENCIAS ACTITUDES, APTITUDES Y CONDUCTAS EN RELACION CON EL AGUA EN LA VIDA COTIDIANA.

ACUERDO LEGISLATIVO.

DIRIJA OFICIO Y REMITA ESTE ACUERDO LEGISLATIVO AL TITULAR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISION ESTATAL DEL AGUA.

REMITA ESTE ACUERDO LEGISLATIVO A LOS 125 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA QUE DE CONSIDERARLO A BIEN INFORMEN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LAS ACCIONES QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO PARA PORMOVER LA CULTURA DEL AGUA Y BUSQUEN COORDINARSE CON LA AUTORIDAD ESTATAL COMPETENTE CON LA FINALIDAD DE SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACION PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS MUNICIPALES PARA LA CULTURA DEL AGUA.

B) .- EXHORTO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISION ESTATAL DEL AGUA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL: NOS PIDEN QUE DICHO ORGANISMO NOS TENGA INFORMADOS SOBRE LOS AVANCES Y ACCIONES QUE SON RESULTADO DEL PROGRAMA DE ACCIONES SUSCRITO CON LA FEDERACION EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA EN EL ESTADO DE JALISCO, DURANTE EL EJERCICIO 2017, 2018. QUE SE SUPONE, QUE AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO TENEMOS MATERIAL DE ESE PROGRAMA CULTURA DEL AGUA. ENTONCES DEBEMOS VER QUE HEMOS HECHO AL RESPECTO.

C. REGIDOR ING. MARIO IVAN: COMO DATO CON ALUSION AL AGUA, LA RECAUDACION Y TODO LO QUE IMPLICA EN ALGUNAS OCASIONES SE HA IMPLEMENTADO Y GASTADO EN SOFWARE, PARA TESORERIA Y OTRAS AREAS MAS. VALDRIA LA PENA QUE SE CONSIDERARA LA COMPRA DE DICHO PROGRAMA PARA LO QUE ES EL AGUA, PARA IR ACTUALIZANDO LA INFORMACION Y RAPIDO ARROJE LOS DATOS QUE SE PIDAN. EL PROGRAMA QUE ACTUALMENTE SE TIENE NO ES FUNCIONAL, NO TIENE LO QUE SE REQUIERE PARA RESOLVER EL PROBLEMA.

C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: UNA DE LAS PROPUESTAS QUE TENIAMOS, INCLUSO YA SE HABIA PLATICADO AQUÍ, ERA ACTUALIZAR TODO EL SISTEMA DE CATASTRO. TODOS SABEMOS QUE LA RECAUDACION ES NUESTRO PUNTO FUERTE. SE

Salvador
Francisco Juan Magaña

Amelia Magaña J



A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y SUS CONDICIONES EJEMPLO EN TURISMO, ECONOMIA, EL CAMPO, OBRAS, ETC. HAY QUE RODEARNOS DE GENTE CAPAZ PARA ELABORAR UN BUEN PLAN MUNICIPAL Y SEGUIRLO, INCLUSO VER QUE COMISION ES LA QUE SE VA QUEDANDO MAS ATRÁS. SI HAY QUE ABONARLE LE ABONAMOS, PERO SIN SALIRNOS DEL PRESUPUESTO.-----

C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: TODOS CON UN OBJETIVO FINAL, PORQUE DE NADA SIRVE QUE ESTEMOS REALIZANDO ACCIONES AQUÍ, MAS ALLA, DEBEMOS IR TODOS EN LA MISMA SINTONIA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AL COMENTARIO DE LA SINDICO DE NO ESTAR EN SINTONIA, SE LES LLAMA ESFUERZOS AISLADOS QUE SE HACEN, AL FINAL SON RESULTADOS, PERO SON MENORES, QUE LOS QUE SE DIERAN SI TODOS ESTUVIERAMOS EN LA MISMA FRECUENCIA. VAMOS A TRABAJAR CON PROGRAMAS INTEGRALES EJEMPLO, EL DEL AGUA QUE ES HACER LLEGAR LIMPIO EL LIQUIDO, EL QUE LLEGUE EN CONDICIONES OPTIMAS, QUE LA CUIDE LA GENTE, QUE LA PAGUE EN FIN VARIAS ACCIONES QUE INVOLUCRAN LO INTEGRAN.-----

EL C. REGIDOR JOSE MANUEL: HAY COMENTARIOS QUE SE ESTA HACIENDO BIEN EL TRABAJO. YA TENEMOS MAS GENTE QUE NOS VISITA, TONILA YA ESTA CAMBIANDO, QUE YA SE RECUPERO LA TRANQUILIDAD. PERO TENEMOS QUE PROPONERNOS TAMBIEN EN RECUPERAR EL PRIMER CUADRO, EL PORTAL ES UN TIANGUIS, YA NO SE PUEDE CAMINAR POR EL. YO ESCUCHO QUE TODO VA ENGLOBADO A UN MISMO PROPOSITO. PODRIAMOS EMPEZAR CON PINTAR EL PORTAL, EL JARDIN, EL PRIMER CUADRO. PUEDO INVESTIGAR CON COMEX PARA VER SI PUEDE DONAR PINTURA. PERO AHÍ ENTRARIAMOS EN CONFLICTO CON ALGUNOS COMERCIANTES DEL PORTAL. ESTO POR LA FORMA DE COMO MANEJAN SUS DESHECHOS PRODUCTO DEL COMERCIO. ESTO GENERA UNA IMAGEN NO GRATA EN GENERAL PARA LA GENTE QUE NOS VISITA Y A LA DE AQUÍ MISMO DE NUESTRO PUEBLO.-----

EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER: ABUNDANDO EN EL TEMA DEL TURISMO HE VISTO LUGARES EN DONDE NO SE VE BASURA POR LAS CALLES, ME REFIERO A COMALA ¿SERA LA GENTE O EL AYUNTAMIENTO? QUE DIFERENCIA PUEDE HABER ENTRE TONILA Y ESA POBLACION PARA QUE SE HAGA TURISMO, YO CREO QUE DE FONDO HAY COSAS IMPORTANTES COMO DIFUSIÓN, CULTURA Y SOBRE TODO TRABAJAR EN EL REGLAMENTO. SE PUEDE CONVOCAR CADA MES A LOS ARTESANOS A VENDER ALGO PARA ATRAER TURISMO, TAMBIEN PUEDE HABER REPRESENTACIONES FOLKLORICAS, ETC., SI QUEREMOS PROMOVER EL TURISMO TENEMOS QUE PENSAR EN ALGO CONCRETO.-----

LA C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: SI TENEMOS COMO PLAN QUE LA VISION DE TONILA CAMBIE QUE SE VEA COMO UN LUGAR TURISTICO TENDREMOS QUE CAMBIAR EN TODAS LAS DEMAS AREAS Y CON SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.-----

EL C. REGIDOR JOSE MANUEL: LA DIFUSION DE ALGO CONCRETO DEBE SER QUE PROPONES EN ESE SENTIDO SERIA QUE LOS DOMINGOS SE CERRARA LA CALLE CONTIGUA AL PORTAL Y QUE LOS COMERCIANTES SE ACOMODARAN AHÍ, CON SUS PUESTOS YA QUE ES OBLIGADO EL TRANSITO DE PERSONAS POR ESA CALLE.-----

EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER: PODEMOS EMPEZAR CON LA PROMOCION DE CAFÉ Y SU VENTA, CON PERSONAS QUE QUIERAN TRABAJAR EN ESE PROYECTO, TANTO AQUÍ COMO EN SAN MARCOS, PERO AQUÍ TIENE MUCHO QUE VER CUANDO EL GOBIERNO SE PONE A TRABAJAR GENERANDO CULTURA Y CONDICIONES PARA CUMPLIR CON LA META.-----

Francisco Javier Magaña
Salvador
Francisco

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



LA C. SINDICO PROFRA. MARTHA GUADALUPE: EL PRIMER PASO SERIA, DE HECHO LA REGIDORA ALONDRA YA LO HABIA PROPUESTO, PLATICAR CON LOS COMERCIANTES DEL PORTAL, HACER CONCIENCIA EN ELLOS Y APLICAR LA PROPUESTA.-----

EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER: A PROPOSITO TENGO UNA, PORQUE NO BUSCAMOS UN LUGAR Y PONEMOS UN ESPECTACULAR EN LA AUTOPISTA, QUE LA MITAD DEL COSTO LO ABSORBA LA ADMINISTRACION Y LA OTRA PARTE LOS QUE TENGAMOS NEGOCIOS. QUE EN EL SE ANUNCIE LO QUE OFRECE TONILA. VISITAMOS A LOS QUE TIENEN RESTAURANTES PARA QUE SEPAN DE NUESTRA ACTIVIDAD Y ASI CONCRETAR NUESTRA INQUIETUD.-----

EL C. REGIDOR LIC. OSWALDO: BUENO COMO LO COMENTAN LOS COMPAÑEROS, TODOS TENEMOS UNA IDEA RESPECTO DE TRAER TURISMO A NUESTRO MUNICIPIO. PERO SI VALE LA PENA SENTARNOS A PLATICAR PARA VER: QUE IMPLICA CERRAR UNA CALLE U OTRAS ALTERNATIVAS QUE SE PUEDAN DAR. A LO MEJOR BENEFICIA UNA COSA PERO PERJUDICA OTRA Y ASI NO TOMAR DECISIONES A LA LIGERA, EN SI ANALIZAR TODOS LOS PRO Y CONTRA.-----

LA C. REGIDORA LICDA. ALONDRA: PRESIDENTE CREO QUE YA VINIERON CONTIGO LOS TIANGUISTAS, CONSIDERO DEBEMOS DARLES UNA SOLUCION, UNA RESPUESTA SI TODAVIA NO LA HAY. PERO SU OBJETIVO ES REUBICARSE.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO LES COMENTE DIRECTAMENTE LO QUE SE HABLO EN LA OTRA SESION, QUE NO SE HABIA AUTORIZADO LA REUBICACION POR CUESTIONES DE IMAGEN, AL PONERLOS EN LA PLAZOLETA. EN ESTE SENTIDO ES MAS BIEN GENERAR LAS CONDICIONES DEL LUGAR YA SEA AHÍ MISMO DONDE ESTAN ACTUALMENTE NO VEO OTRO. HUBO RECLAMOS POR ALGUNOS QUE ESTAN EN EL PORTAL Y ELLOS NO. LO MAS SENSATO PARA MI ES QUE TODOS ESTEN EN EL MISMO LUGAR Y QUE EN EL PORTAL YA NO HAYA NADIE, QUE EN LOS PORTALES SE DE OTRO TIPO DE COMERCIO.-----

EL C. REGIDOR LIC. OSWALDO: YO CREO QUE ESTO ES PARTE DE LO QUE YA SE HABLO, RECALCO, ES SENTARNOS A PLATICAR Y ORGANIZARNOS EN UNA MESA DE TRABAJO Y NO NADA MAS RESOLVER EL PROBLEMA DE TONILA, TENEMOS SAN MARCOS, LA ESPERANZA, QUE TAMBIEN TIENEN MUCHOS ATRACTIVOS TURISTICOS. PONGAMOS FECHA PARA LA MESA DE TRABAJO (DESPUES DE COMENTARLOS) SE OPTO POR MARTES 08 DE ENERO DEL 2019, CON HORARIOS DE 9 DE LA MAÑANA.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ALGO MUY IMPORTANTE Y QUE TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA ES QUE, DEBEMOS PRIORIZAR EL BENEFICIO DE LA POBLACION NO LOS INTERESES MINORITARIOS.-----

LA C. REGIDORA LICDA ALONDRA: OTRO DETALLE ES LA OBSERVACION QUE ME HICIERON, QUE DURANTE LAS FIESTAS DECEMBRINAS PASADAS, VINIERON PERSONAS QUE SE TOMARON FOTOS TENIENDO COMO FONDO EL LETRERO QUE DICE TONILA Y QUE AHÍ ESTA UN ESTANQUILLO CASI A LA MITAD DEL LETRERO, HAGO EL COMENTARIO PARA CONSIDERAR LA OBSERVACION.-----

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY COMENTARIOS SOBRE LA REUBICACION DE LAS LETRAS, SE LOS HAGO LLEGAR PARA QUE SE ANALICE NADA MAS, NO SE HA CONSIDERADO REUBICARLAS. PERO SI ASI FUESE BUSCARIAMOS EL LUGAR DONDE QUEDARAN MEJOR, UNA OPCION PODRIA SER AQUÍ FRENTE AL TEMPLO, CONSIDEREN EL COMENTARIO.-----

EL C. REGIDOR LIC. OSWALDO: DE HECHO YO TRAIA UNA IMAGEN CUANDO SE PLANTEO LA COLOCACION EN LA ADMINISTRACION PASADA, YA NO ESTABA LABORANDO EN ELLA,

Francisco Javier Magaña
Alondra
Francisco

Francisco
Alondra Magaña



PERO SI LES HICE SABER QUE PARA MI NO ERA EL LUGAR. SI ES PARA QUE TE TOMES FOTOS LA OPCION MAS REPRESENTATIVA NO ES EL FORO, ES LA IGLESIA O EL MONUMENTO A LOS CAIDOS.-----

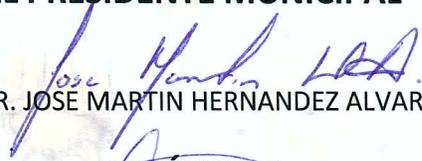
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: C. SINDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, ANTES DE CERRAR LA SESION HAY UNA PROPUESTA QUE NO SE DERIVA DE ASUNTOS GENERALES, ES UNA SOLICITUD DE UNA PERSONA DE LA POBLACION DE SAN MARCOS QUE PIDE UN PERMISO PARA VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR EN ENVASE CERRADO, SERIA LA UBICACIÓN CERCA DE LA TORTILLERIA POR LA CHAPULTEPEC, HAY UNOS LOCALES, AHÍ PRETENDE ESTABLECER SU DEPOSITO, CONCRETAMENTE DONDE ESTA TELESUR ENFRENTA, ESTA A CONSIDERACION LA SOLICITUD.-----

COMPAÑEROS, SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES LEVANTEN LA MANO QUIEN ESTE DE ACUERDO EN APROBARLO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

EN DESAHOGO DEL DECIMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL** DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2021, DA POR CONCLUIDA ESTA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 11:35 (ONCE HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS) HORAS DEL DIA **28 (VEINTIOCHO)** DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 (**DOS MIL DIECIOCHO**) Y FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES.---

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ.

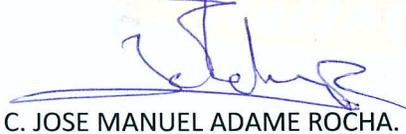
EL SÍNDICO


PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS.

LOS REGIDORES


C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR.


C. ALMA DELIA SAMIENTA CUEVAS.


C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA.


C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO

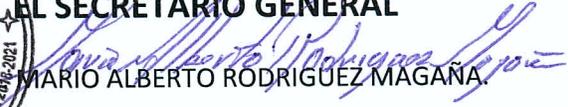

PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ


C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA.


C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS


C. LIC. ALONDRA TORRES VELASCO.

EL SECRETARIO GENERAL


PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA.

